

## Acuicultura puede generar 1,000 MDD: especialistas

Escrito por Comunicado

Miércoles 30 de Octubre de 2013 18:51

---

México, D.F., 30 de Octubre 2013.- La acuicultura se presenta como una gran oportunidad de combate contra el hambre que padecen 37 millones de mexicanos, pero también de inversión y negocio que puede llegar a producir mil millones de dólares, por lo que esta actividad será uno de los principales ejes de desarrollo en México.

Así lo afirmaron especialistas de la FAO, académicos y autoridades de la Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), al participar en el Foro de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de una Pesca y Acuicultura Sustentables, convocado por la Comisión de Pesca y Acuicultura.

Ante el presidente y secretario de dicha comisión, senadores Salvador López Brito y Sofío Ramírez Hernández, destacaron que para lograr aprovechar el gran potencial de México en la materia, se requiere de promover una gran inversión en ciencia y tecnología, tal como se realiza en países como Chile, Noruega y Nueva Zelanda.

La representante de la FAO en México, Nuria Urquía Fernández, hizo énfasis en la importancia de que se realice esta inversión, pues la acuicultura se presenta como una alternativa para resolver la situación de 11 millones de mexicanos que enfrentan inseguridad alimentaria severa, “esto significa que se van a dormir con hambre”, acotó.

A éstos se suman 26 millones de mexicanos que registran deficiencias moderadas de alimentación, “es decir, algunas veces tienen hambre y su dieta es muy pobre, basada en sólo dos alimentos”.

El mayor problema, subrayó, se destaca en zonas indígenas, donde uno de cada tres niños registra problemas muy serios de desnutrición.

Por su parte, Roberto Flores Aguilar, investigador y director técnico Baja Sea México, destacó el riesgo de que pese a su gran potencial, México se convierta en importador de productos del mar, pues existe una tendencia mundial por el incremento del consumo de pescados y mariscos, del cual no se sustrae nuestro país.

## Acuacultura puede generar 1,000 MDD: especialistas

Escrito por Comunicado

Miércoles 30 de Octubre de 2013 18:51

---

Por eso es necesario que se impulsen los fondos de investigación y desarrollo, pues estudios internacionales revelan que los niveles de investigación en México en acuacultura se encuentran en los mismos niveles que en la década de los 70's.

Flores Aguilar lamentó lo anterior pues de emprenderse grandes proyectos de acuacultura, "México puede alcanzar los mil millones de dólares, esto es sumamente factible, pero se requiere de inversión en ciencia y tecnología para lograr el desarrollo y evitar dificultades en la producción".

Explicó que los avances más importantes de genómica se usan en acuacultura para la prevención de enfermedades y nutrición de los pescados y mariscos a producir, "por ello se requieren de fondos".

En este contexto, el director general de Organización y Fomento de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca), Víctor Arriaga Haro, aseguró que el Gobierno Federal contempla como una política prioritaria la consolidación del sector pesquero y acuícola como un detonador del crecimiento productivo y generador de empleos y oportunidades, "pero, sobre todo, productor de alimentos en cantidad y calidad nutricional que requieren los mexicanos".

Ello, puntualizó, con el objetivo de garantizar la seguridad alimentaria y la atención de los problemas de obesidad y desnutrición que afectan a un amplio sector de la población.

Para ello se impulsará el desarrollo y consolidación del sector pesquero mexicano, que implica 11 mil 500 kilómetros de litoral y un mar patrimonial de aproximadamente tres millones de kilómetros cuadrados y seis mil 500 kilómetros cuadrados de aguas interiores.

El funcionario de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), delineó los 5 ejes de trabajo del responsable de la política pesquera del país, Mario Aguilar Sánchez, para fomentar el desarrollo del sector pesquero y acuícola: ordenamiento real de la pesca y la acuacultura; impulso decidido a la actividad acuícola, en mar y agua dulce; el cumplimiento de la normatividad; impulso a la capitalización del sector y fomento permanente al consumo de pescados y mariscos.